

El dilema de la cohesión social:

Redes Sociales e Instituciones



► **Carlos Eduardo Maldonado***

THE DILEMMA OF THE SOCIAL COHESION:
SOCIAL NETWORKS AND INSTITUTIONS

► **O10**
Bioética

► RESUMEN

El problema de la cohesión puede ser tanto extendido como traducido a otros lenguajes, con lo cual se gana en comprensión de aquello de lo cual se trata a propósito de la cohesión social.

► Palabras Clave

Cohesión, sociedad civil, redes sociales, Instituciones.

► **Fecha Recepción: Septiembre 1 de 2008**

► **Fecha Aceptación: Octubre 15 de 2008**

* Filósofo de la Universidad del Rosario, Doctorado en Filosofía de la Katholieke Universiteit Leuven en Bélgica y Postdoctorado en University of Pittsburgh en Estados Unidos. Miembro y coordinador del grupo OPERA, reconocido en COLCIENCIAS como grupo A. Actualmente profesor titular Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. E mail: carlos.maldonado44@urosario.edu.co



▶ **ABSTRACT**

The problem of the cohesion can as much be extended as translated to other languages, consequently it gains in understanding of that one which it is with regard to the social cohesion.

▶ **Key Words**

Cohesion, civil society, social networks, Institutions.

La construcción o el fortalecimiento de la cohesión social constituyen, sin lugar a dudas, el principal problema tanto de las sociedades contemporáneas, como del estado en el que se encuentran o en el que viven estas sociedades. La tarea más importante de buena parte de las ciencias sociales y humanas, pero también de las nuevas tecnologías, está definida frontalmente por el reto de qué hacer, y cómo, con la cohesión social. El problema de la cohesión puede ser tanto extendido como traducido a otros lenguajes, con lo cual se gana en comprensión de aquello de lo cual se trata a propósito de la cohesión social. Se trata, por ejemplo, de los trabajos conducentes a incrementar y sostener el capital social e intelectual de un país, e incluso el capital humano, algo sobre

lo cual los economistas aún no encuentran un terreno sólido; o la forma como cabe abordar y promover el desarrollo social y humano, algo sobre lo cual los políticos y administradores se encuentran lejos de alcanzar, por lo menos, un consenso; incluso, se trata de la manera como cabe hablar idóneamente de derecho y de justicia, y no ya de un derecho sin justicia o de un derecho discriminatorio e injusto, y que constituye, sin dudas, uno de los ejes del diálogo entre derecho y ética; también se trata de la manera como puede nutrirse la confianza de los individuos y las comunidades entre sí y hacia las instituciones y organismos gubernamentales y estatales; aún más, puede decirse que aquí está contenido el problema de cómo hacer de la ética una fuerza pública, un problema que está muy lejos de ser evidente. No en última instancia, quisiera decir que alrededor de la cohesión social se trata de la manera como puede promoverse la civilidad de la sociedad, constituyendo o fortaleciendo, según el caso, a la sociedad civil. Desde este punto de vista, en el núcleo de la cohesión social se encuentra el sentido y el significado de una ética civil, algo que tampoco es inmediatamente claro para muchos. En una palabra, la complejidad de la sociedad estriba en la civilidad, algo sobre lo cual aún deberemos volver en este texto.

La manera como se ha abordado tradicionalmente la creación o el crecimiento de la cohesión social es a través de tematizaciones, problematizaciones y estudios en torno a temas como la gobernabilidad, proyectos y procedimientos educativos, trabajo local con comunidades, elaboración de políticas sociales y otras encaminadas a activar modos de participación social, procesos de socialización y resocialización a distintas escalas y con finalidades diversas, ocasionalmente, asimismo, con la promulgación de normas jurídicas y otras que pretenden favorecer instancias de acción social, de participación y de cooperación, entre otros. Los agentes interesados o preocupados por

los temas de la cohesión social son altamente diversos y con intereses no siempre congruentes entre sí, y que van desde agencias del estado y el gobierno hasta organismos financieros internacionales pasando por sectores sociales y académicos nacionales e internacionales, entre muchos otros. En cualquier caso, el vórtice del trabajo es dúplice: de un lado, la conformación, el crecimiento, el fortalecimiento y el posibilitamiento de la sociedad civil. Alrededor de este aspecto, el trabajo arduo ha consistido en la comprensión e incluso en la designación misma de la sociedad civil ("tercer sector", "sector no lucrativo", "sociedad civil", etc.). De otra parte, se trata del papel, la necesidad, la legitimidad y las posibilidades mismas del Estado.

Dicho en una palabra, el trabajo de cohesión social aparece así abordado desde frentes diversos en un trabajo sincero en unas ocasiones, o interesado y preconcebido, en otros momentos. Este es un trabajo en lo que podemos designar como de nivel I, esto es, en relación directa con trabajo de campo y con conceptos, herramientas y análisis de ciencias y disciplinas de nivel I. Puntualmente dicho, es el trabajo en relación directa con por lo menos uno de los siguientes dos componentes: o bien en el trabajo directo con comunidades, o bien en el trabajo con los problemas, temas y retos de dichas comunidades gracias a diversas disciplinas científicas.

Pero debe ser posible, y tal es exactamente el sentido de la filosofía social en el sentido amplio de la palabra, abordar el tema, sensible, de la cohesión social en un nivel II, esto es, desde la esfera de una reflexión de segundo orden. Pero en este punto, dos observaciones puntuales pero difíciles se imponen.

De un lado, se trata del hecho de que el tema de la cohesión social contiene y presupone un problema adicional, que es el de las relaciones entre la racionalidad individual y la racionalidad colectiva y, correlativamente, el de las relaciones entre la acción individual y la acción colectiva. Mejor, la acción colectiva efectiva a largo plazo. No es ni evidente ni necesario que la racionalidad colectiva se construya sobre los acuerdos, consensos y demás estrategias basados en el primado de la racionalidad individual. Este constituye seguramente el talón de Aquiles de las éticas dialógicas o comunicativas, tanto como de la filosofía ética y política de Kant, que son las herramientas más populares, por lo menos entre la corriente principal de la comunidad académica. Pero este es un asunto que no quiero entrar aquí a discutir. Baste con decir que la racionalidad colectiva no puede ni debe ser entendida a la manera como, por ejemplo, la economía clásica y neoclásica concibe a la sociedad, a saber: como un agregado de individuos ("agregado de preferencias")¹.

La segunda observación tiene que ver con el sentido mismo de la filosofía social. No es en manera alguna claro en qué consiste la especificidad de la filosofía social, puesto que existe la tendencia generalizada a entenderla como una sociología general o particular (una sociología del conocimiento, o una sociología del derecho, por ejemplo). Esto es algo que puede ser análogamente dicho con respecto a otros campos de la filosofía. Sin embargo, estas son preocupaciones que tan sólo interesan a los filósofos. Como quiera que sea, la filosofía social no puede ser una reflexión de primer orden, pero, sin desconocer, en absoluto los trabajos en el orden I, debe poder conducir las reflexiones y clarificaciones en una consideración de segundo orden (nivel II).

En efecto, la cohesión social debe adicionalmente, ser comprendida y tematizada, en una reflexión de segundo orden. Independientemente de que, técnicamente hablando, esta reflexión sea próxima a los filósofos. Quiero sostener la idea según la cual, la reflexión de segundo orden no es exclusiva de los filósofos, pero tampoco de los científicos sociales. En esto, exactamente, consiste la filosofía social. En esta reflexión, así llamada de segundo orden, un problema inmediato aparece ante la mirada reflexiva. Me refiero a lo que puede ser designado como el dilema mismo de la cohesión social, a saber, la tensión entre las redes sociales y las instituciones, tensión que no solamente, como se verá a continuación, constituye al problema mismo de la cohesión social, sino, además, articula las posibilidades y el sentido mismo de la cohesión social. Ya tendré la ocasión de explicarme mejor.

El problema constitutivo del dilema de la cohesión social consiste en la tensión entre las redes sociales y las instituciones. Las primeras son móviles y dinámicas, permeables y flexibles. Las segundas son robustas y estables, normativas y centralizadas. El dilema de la cohesión social consiste en la solución de las tensiones entre la institucionalidad y la dinámica social sostenida por las redes sociales. No es evidente, en manera alguna, que ambas instancias deban corresponderse ni que pueda existir una armonía sólida entre sí. De los destinos de sus relaciones depende el sentido, los contenidos, las extensiones y la profundidad de la vida social.

La tesis que quiero sostener aquí es que el problema de la cohesión social consiste propiamente en el futuro que una sociedad tiene o puede tener, y que no puede ser resuelto sin antes comprender, por lo menos, el dilema mismo de la cohesión social, esto es, la tensión entre institucionalidad y dinámica social. La cohesión social se garantiza en función de un futuro común, a fin de que dicha cohesión sea estable, confiable, y que permita anticipar horizontes de

tiempo y de vida. Aquí es fundamental la importancia del conocimiento (conocimiento y no información).

El sentido de la reflexión que aquí propongo debe ser inmediatamente claro. Se trata de estudiar la cohesión social en un país fraccionado, sin confianza institucional, en el que impera el conflicto y éste se acrecienta como violencia formal e informal en prácticamente todos los órdenes, en el que la legitimidad del Estado es erosionada en primer lugar por parte del propio Estado gracias a la permisividad de la corrupción –pública y privada-, un régimen extendido y creciente de impunidad, y a la violación sistemática –por acción o por omisión- de los derechos humanos y los derechos fundamentales, en fin, en el que la vida en general apenas si es posible, dado que la mayoría de la gente se enfrenta a la existencia en términos de supervivencia, de plazos inmediatos o muy cortos, y en los que el futuro es lo más incierto de todo. En un país semejante, es preciso revisar la dinámica de las redes sociales, y el papel de las instituciones y la institucionalidad. Una tarea de la filosofía social consiste en emprender y llevar a cabo, con radicalidad, este examen. No en vano, recientemente se ha calificado al país como de gobernabilidad inviable. La razón primera, inmediata y necesaria, es el Estado. Lo anterior me permite formular una segunda tesis, que relativamente a la primera es, en realidad, una subtesis: en Colombia el Estado no existe; máximo puede decirse que existen unas formas estatales, algunas más eficientes que otras, unas inexistentes, otras hipertrofiadas.

Una observación. Mi estrategia en este texto consiste en trabajar en zig-zag, de la siguiente manera: mientras avanzo en una consideración teórica sobre la cohesión social, las redes sociales y las instituciones, ilustraré o haré referencias puntuales al problema mismo de la cohesión social en Colombia. De esta suerte, mi trabajo será directamente en el plano teórico, e indirectamente sobre la realidad del país en el contexto de la degradación del conflicto, de la gobernabilidad y de la institucionalidad. Debe quedar en claro que, dadas las limitaciones de tiempo y espacio aquí, mi motivo real de preocupación es la cohesión social en Colombia, pero que no puedo abordar directamente dada la envergadura misma del problema y la casuística que implica y exige.

Las redes sociales al mismo tiempo sostienen y alimentan la dinámica social – la dinámica de una comunidad, de una sociedad, de una región determinada. La construcción de las redes sociales es, por consiguiente, condición de los tipos de dinámica que una comunidad cualquiera tiene o puede tener. Pero con ella, entonces también, se trata de las posibilidades

mismas de vida de los individuos que tanto existen en, como constituyen, esas comunidades. La vida existe en la forma misma de redes, desde su escala estrictamente molecular hasta la ecología y llegando a la esfera humana o cultural. El concepto de redes referido a la dinámica de los sistemas vivos exige un distanciamiento fuerte con respecto a los análisis centrados en el primado de la causalidad (causalidad, multicausalidad, etc.). La noción de "redes" apunta hacia el carácter complejo, esto es, emergente y no-lineal, de la vida social y, *a fortiori*, de la vida individual y en comunidad.

La cohesión social se funda en aspectos tales como un conocimiento común, una memoria común, pero sobre todo: en la existencia de un futuro y de posibilidades comunes. No creo que existan jerarquizaciones entre estos aspectos, pero sí es claro que cumplen funciones diferentes. Cuando la cohesión social está fundada única o principalmente en la memoria, la búsqueda de espacios y de posibilidades se cierra bastante dado que los esfuerzos principales se orientan hacia el cuidado de esa memoria o hacia la construcción y preservación suya. En un país como Colombia, la memoria colectiva está atomizada, y no existe en la forma de tema de reflexión o como argumento. La memoria colectiva en Colombia vive en la literatura y la narrativa, y efectivamente, hay que haberla vivido para contarla. Mejor aún, sin alarmismos, la memoria colectiva en Colombia parece ser claramente la historia del desarraigo, del dolor, de la injusticia y la violencia – a menos que se adopte ingenuamente la versión de la historia oficial, y que vive, en su forma más acabada, en la forma de la cultura *light*, y de la historia oficial. Por su parte, cuando la cohesión social se funda o puede fundarse en el conocimiento común, lo que prima es la comunidad del conocimiento, y no fraccionamiento. En Colombia se es antioqueño o santandereano, bogotano o tolimese, valluno o costeño, por ejemplo, antes que Colombiano. Como ha sido suficientemente puesto de relieve, Colombia es un país

de regiones en donde impera, sin embargo, el desconocimiento de la propia región y de las conexiones con otras regiones. (Vallejo Mejía, 1999) Quisiera sugerir que debemos poner el énfasis –eso: énfasis- en la construcción de cohesión social con base en la construcción de un futuro común y de posibilidades comunes. Comunes, pero no mayoritarias, ciertamente no consensuales, definitivamente no de carácter estadístico, y mucho menos unánimista. Pero si ello es así, el atractor determinante de la cohesión social –atractor no fijo ni periódico- es la sociedad civil y la crítica de los proyectos fundamentalistas que alimentan el futuro a partir de íconos, tradiciones e historias que no necesariamente corresponden a la construcción de un futuro

común. En efecto, mientras que el pasado ya pertenece, de alguna manera, a ciertos grupos, el futuro se aparece abierto y esencialmente indeterminado. Desde este punto de vista, el futuro se anticipa como poseyendo, así, más grados de libertad que cualquier pasado.

Las redes sociales no son necesariamente positivas ni favorables. Es preciso desmoralizar o desaxiomatizar el concepto de redes sociales, pues pueden ser tanto favorables al promover y sostener la solidaridad, como voraces. La voracidad de las redes sociales es el fundamento mismo de la constitución de instituciones, algo perfectamente claro a la luz de la sociología de L. Coser, y que sin embargo es ampliamente desconocido. (Coser L, 2002) De acuerdo con Coser, una institución se dice que es voraz cuando demanda incondicionalidad de los miembros que la componen a ella, y en la que la vida de los miembros es enteramente transparente y predecible, y por eso mismo, controlable, por parte de la institución. De esta suerte, la voracidad es literal: la institución se alimenta de individuos que sólo pueden existir, alcanzar prestancia o libertad dentro de los perímetros establecidos y permitidos por la institución. Se pertenece a una institución y es absolutamente imposible formar parte de otra.

Por su parte, en contraste, es preciso subrayar permanentemente que las redes sociales son esencialmente móviles, adaptativas. Así las cosas, el problema fundamental de la cohesión consiste en cómo deben actuar los individuos, las comunidades y la sociedad en un medio permanentemente adaptativo y abierto. Algunos de los problemas que surgen son aquí, entonces, los de cómo hacer compatibles la libertad personal, y mejor aún, la autonomía, con la responsabilidad hacia la institución a la que, ocasionalmente se pertenece; o también, cómo compaginar la autonomía personal con la responsabilidad hacia la comunidad; o cómo hacer posibles las metas de realización personal con los compromisos sociales e institucionales adquiridos. La expresión más fuerte es, acaso, la de cómo hacer para que los individuos y las comunidades tomen su propio destino en sus propias manos y puedan realizarlo. En un mundo crecientemente corporativizado, crecientemente institucionalizado, en fin, crecientemente globalizado y panóptico, estos problemas adquieren carácter dramático y en ocasiones trágico para los individuos².

Es importante distinguir categorialmente entre redes sociales e instituciones. Las redes sociales que no son instituciones ni son institucionales tienen esencialmente un carácter informal de relaciones interpersonales. Generalmente, estas redes se componen, se recomponen y se deshacen continuamente en las sociedades. (Berger, P. L., 1999: 530). Pero ellas son el soporte real, nunca enteramente visto, de

la vida social. Quiero pensar que en una sociedad verdaderamente democrática, la cohesión social es el resultado de estas redes, y no tanto, como bien pudiera parecer a simple vista, el resultado de la institucionalización de la vida social. Al respecto, bien vale la pena recordar la distinción de base que establece J. Elster entre dos conceptos de orden social: aquel que es estable y que opera sobre la base de patrones predecibles de comportamiento, y el orden social basado en el comportamiento cooperativo. (Elster, J., 1989) Esta distinción es fundamental, en el orden de la teoría, para reconocer la complejidad de acción colectiva, el papel de las instancias mediadoras, y el papel determinante de las negociaciones. En la contraparte de este plano se encuentran los enfoques centrados en el papel preponderante de las normas sociales. En el orden de la práctica, es importante atender a la dinámica misma de los procesos de negociación. No en última instancia, es esencial advertir aquí la distinción categorial entre consenso y construcción de consensos de un lado, y de otra parte, negociación, resolución de conflictos y dinámicas de cooperación³. No sin la institucionalización, la dinámica social es un proceso de permanente constitución, recomposición y desaparición de estas redes. Me refiero a factores de base como la amistad, el colegaje, el vecindario, el amor. Nadie sensato pensaría que el amor, la vecindad, el colegaje o camaradería y la amistad se sustentan porque están institucionalizados, así por ejemplo, porque están ritualizados.

El papel de las redes sociales tiene una inmensa carga política que no puede ser desconocida. Se trata de la importancia de los grupos pequeños, y de la dinámica que tienen y pueden tener, y su papel en la construcción de cohesión

Las redes sociales al mismo tiempo sostienen y alimentan la dinámica social – la dinámica de una comunidad, de una sociedad, de una región determinada. La construcción de las redes sociales es, por consiguiente, condición de los tipos de dinámica que una comunidad cualquiera tiene o puede tener.

social. Dicho inversamente, la cohesión social no nace ni está garantizada por grupos grandes, los cuales son, en el sentido primero de la palabra, instituciones formales. Este reconocimiento es fundamental a la hora de reconocer el surgimiento, la creación o la emergencia de nuevos valores sociales. Pues bien, la dinámica social radica en la tensión entre los valores ya nacidos y establecidos sólidamente y que se encarnan en las instituciones en el sentido primero, más claro y fuerte de la palabra, y los nuevos valores en construcción y emergencia, y que buscan garantizar condiciones de vida nuevas y mejores. No en vano, los valores actuales y sólidos se encarnan en corporaciones e instituciones que tienen tradición, y que se definen a sí mismas en términos de misión, visión, objetivos, himno y bandera. La institución se perpetúa a sí misma y hace de sí misma un fin. En este sentido, las instituciones son voraces (Coser) o suicidas (Garzón), y que no son sino dos facetas de un solo y mismo problema⁴. La emergencia o construcción de nuevos valores se definen, absolutamente, en términos de futuribles. La cohesión social es entonces no simplemente un llamado, sino, mejor aun, un principio de acción. Las instituciones promueven conductas y comportamientos; las redes sociales implican y exigen acciones.

Desde este punto de vista, el problema difícil de la cohesión social consiste en los tipos de acción, y correlativamente, en los tipos de racionalidad, posibles, dado el hecho de que la vida social, visto desde el ángulo de las redes sociales, es altamente impredecible⁵. La impredecibilidad de la vida social como un todo se funda en el hecho de que vivimos, y vivimos cada vez más, un mundo en el que existen muchos actores que interactúan entre sí y en el que todos se adaptan unos a otros, haciendo así que el futuro sea algo difícil de predecir. En la sociedad contemporánea, los sujetos están permanentemente reconfigurando, redefiniendo su futuro. Y en un país marcado por una anomia creciente dada la escala ascendente o degradante del conflicto y los procesos de polarización igualmente crecientes, el problema se hace magníficamente complejo.

El concepto “institución” no posee un único sentido ni significado, y todo depende del marco teórico en el que se sitúen los análisis. Así, por ejemplo, es importante señalar las diferencias del concepto en disciplinas científicas diversas y la no congruencia entre sí. Los ejemplos más notables son los del concepto de institución e institucionalidad en áreas en el derecho (positivo), que es concebido a su vez, como una institución, la economía –en donde debe subrayarse un fuerte énfasis sobre la economía neoinstitucional-, y la sociología. Por su parte, la filosofía poco sabe de las instituciones, y por tanto,

poco puede hacer para clarificar los temas y problemas que implican la institucionalidad. Para que la filosofía pueda decir algo significativo al respecto, debe entrar en diálogo serio con otras disciplinas científicas. (La máxima institucionalidad que conoce la filosofía es la de su inscripción en la Academia, en el Liceo y en la Universidad, como en las tres instancias predominantes en la historia de Occidente en las que ella ha existido. Pero no sobra advertir que la existencia de la filosofía no se reduce en manera alguna a estas instituciones).

Pues bien, dada la no univocidad del concepto de instituciones y de institucionalidad, se hacen necesarias algunas puntualizaciones.

Las instituciones poseen una estructura interna diferenciada, una identidad definida, y son reconocibles al mismo tiempo para los miembros que se encuentran en ella, como para quienes están por fuera suyo. Relativamente al problema de la cohesión social, es fundamental tomar distancia con respecto a la confusión, alimentada con seguridad por parte del estado y de algunos agentes del sector privado y algunos sectores religiosos, consistente en la coincidencia e incluso la identificación entre institucionalidad y legalidad. De cara a la construcción o fortalecimiento de la cohesión social, la institucionalidad ni se funda ni consiste en la legalidad, y ciertamente no en el sentido del derecho positivo. Esto se hace más claro a partir del siguiente reconocimiento.

El factor determinante para hablar de, y ocuparse con, la cohesión social, es la violencia, de tal suerte que, frontalmente dicho, el problema mismo de la cohesión social consiste en las maneras para afrontar la violencia y resolverla o suprimirla. Mientras que las redes sociales, por sí mismas no son positivas ni negativas, las instituciones sí pueden distinguirse desde este punto de vista en dos tipos claramente diferenciados: de un lado, aquellas que polarizan los conflictos normativos, y de otra parte, las que intentan mediar en ellos. (Berger, P., 1999: 530), Es fundamental aquí hacer explícito que esta distinción no implica ninguna oposición, y sí un criterio meramente epistemológico, pero que, es claro, tiene serias connotaciones éticas y políticas. Como se apreciará, llamo la atención fuertemente en las instituciones mediadoras. Estas favorecen abierta, inmediata y directamente a la sociedad civil, y gracias a ellas puede avanzar significativamente en la clarificación conceptual y en la construcción y defensa de lo que sea la sociedad civil.

A mi modo de ver, la cohesión social es posible sobre la base de la gratuidad y emergencia de las redes sociales, y de cara a las instituciones mediadoras. Las instituciones de mediación no se agotan en, ni se reducen a, la legalidad

que afirma la institucionalidad. En este sentido, debe ser suficientemente claro que la expresión "instituciones mediadoras" hace referencia expresamente a "instituciones mediadoras en el conflicto". Las instituciones mediadoras, conocidas igualmente como instituciones de mediación son, por definición, las instituciones de la sociedad civil. Se trata, puntualmente dicho, de las aquellas instituciones de carácter no gubernamental ni económico y que, negativa, y acaso despectivamente, son conocidas justamente como el "tercer sector". Algunos ejemplos de esta clase de instituciones son las ONGs (sobre las cuales, es preciso advertir, caben distinciones como las así llamadas "ONGs de derecha" y las "ONGs de izquierda," siendo incluso la categoría de "ONGs independientes," muy escasa), los sindicatos (que en Colombia eran cooptados por el sector patronal y gubernamental en las décadas de los años sesenta a ochenta) pero que, por razones conocidas, fueron posteriormente anatematizadas y sistemáticamente eliminadas⁶, las asociaciones académicas y científicas, asociaciones y grupos religiosos, y otros. Recientemente se han destacado las instituciones de mediación horizontal, cuya expresión más puntual son los jueces de paz, una figura importante que aún no termina de cuajar en el país. Sin embargo, mi interés aquí no es el de elaborar una lista de las instituciones de mediación.

Contra la violencia y los factores reales y profundos de violencia. En Colombia, el estado, pero entonces también los actores del conflicto armado.

Precisemos. ¿En qué consiste el dilema de la cohesión social? Una sociedad democrática es aquella que se asienta sobre redes sociales y sobre un tipo especial de instituciones, a saber: las instituciones de mediación. Existe un problema difícil: en un país marcado por la violencia y en medio de una guerra al mismo tiempo creciente y en degradación, en una sociedad cada vez más polarizada, ¿es posible, es deseable, y si lo es, cómo, la neutralidad??. La cohesión social, por tanto, en un país como Colombia, no es posible ni puede ser garantizada por aquellas instituciones que polarizan los conflictos normativos. Los ejemplos abundan, los nombres son conocidos, la historia es clara, a condición de que ejerzamos un mínimo de sospecha sobre la historia oficial. Conjeturo que en un país como Colombia, la cohesión social tan sólo es posible gracias a y sobre la base de las instituciones de mediación. Pero estas instituciones de mediación se nutren absolutamente y se vehiculan en el modo mismo de las redes sociales. Pues bien, lo que constituye, así, a la lógica de las redes sociales es la gratuidad, la espontaneidad y la autenticidad de las redes sociales, tres rasgos que se definen de cara al cuidado de la vida y al esfuerzo sincero y denodado

por hacerla posible. Desde luego que existen numerosas redes sociales, pero he querido aquí detenerme en los *tipos* de redes sociales. La tipología de las redes sociales consiste en la amistad, el amor, el colegio y el vecindario, y su lógica es la de la contigüidad. De esta suerte, la cohesión social se construye y se alimenta en la forma misma de la contigüidad, y de las cadenas que esa contigüidad va estableciendo o permitiendo. Al respecto no sobra mencionar la famosa ley matemática de las relaciones de acuerdo con la cual se requieren tan sólo de cuatro relaciones para alcanzar un objetivo cualquiera. (Paulos, J.A. 1999)

Las instituciones de mediación son, en propiedad, instituciones cívicas y que promueven a fondo la idea de una ética civil. Así, la civilidad de la sociedad coincide por completo con la civilidad de las instituciones de mediación. Este rasgo permite establecer, sin ambages, su necesidad y su universalidad, relativamente a las instituciones que polarizan los conflictos normativos. La laicidad o por decir lo menos, la pluralidad y la multiculturalidad deben ser entonces reconocidos como pivotes en la construcción de confianza y de capital social, y son claros factores de desarrollo social y humano.

Es claro que en principio cualquier institución puede entrar, por sus acciones abiertas o por omisión, en una de las dos categorías mencionadas. O bien es una institución que polariza los conflictos normativos, o es, por sus compromisos y acciones, una institución mediadora. En el primer caso, se trata de aquellas instituciones que afirman, permite o apoyan formas de discriminación: discriminación social, ideológica, política, sexual, económica, de costumbres y hábitos, y otras. El grueso de la historia de la institucionalidad en Colombia es de este primer tipo. Pero una institución puede convertirse, independientemente de sus actividades, esferas e intereses privados, en una instancia de mediación, con lo cual promueve abiertamente bienes públicos, bienes comunes, fines comunes. Algunos ejemplos de instituciones de este segundo tipo son una economía moderna integrada, dirigentes comprometidos con el bienestar social de las mayorías, sectores importantes de la empresa privada que apoyan políticas de justicia social, y la existencia de una constitución y un sistema legal –“agentes de justicia”–, que impidan la impunidad y promuevan abiertamente la regulación del debate, la competencia y el conflicto entre los ciudadanos. (Berger, P. L., Ed. 1999: 306-309)

En el sentido primero de la palabra, las instituciones mediadoras no tienen como fin regular o suprimir el conflicto, sino, evitar que el conflicto degenere en violencia y guerra. Mejor aún, las instituciones mediadoras son justamente eso: mediadoras en el conflicto y no facilitadoras, algo que

no se entiende muy bien en la política gubernamental de los últimos tiempos. Si es cierto que las sociedades contemporáneas se caracterizan por los cambios vertiginosos, y que la intensidad y los ritmos de estos cambios son reales o potenciales generadores de conflictos, la cohesión social puede sostenerse en medio de esos cambios y conflictos y alimentarse gracias a ellos, a condición de que haya efectivos lazos múltiples de unión y reforzamiento entre las redes sociales y las instituciones de mediación.

Así las cosas, es importante distinguir entre las instituciones de estado y de gobierno, y las instituciones de la sociedad civil. Las primeras identifican institucionalidad y legalidad y reducen toda acción a los marcos de la estricta legalidad. Por el contrario, las instituciones de la sociedad civil son mediadoras entre dos instancias: los individuos y la propia sociedad, y a través suyo, sus relaciones con el estado y el gobierno. Es evidente que entre el individuo y la sociedad existen numerosas estructuras –redes justamente–, y que esas estructuras varían no solamente de una sociedad a otra, sino también, al interior de una misma sociedad, varían de un tiempo a otro.

El sentido político, en el sentido más fuerte de la palabra, que son las instituciones de mediación nos permite re-dimensionar planes, políticas, valores y juicios con carga civil. La carga civil contiene dos rasgos diferenciadores: la laicidad y el multiculturalismo. Ya no se trata de crear o apoyar instituciones y redes que buscan y promueven valores como la tolerancia, el diálogo, el conocimiento entre las comunidades, y que trabajan con criterios éticos buscando fortalecer la confianza. De acuerdo con esta idea inicial, estas instituciones entonces serían válidas y necesarias. Por el contrario, las instituciones de mediación operan a la manera de redes sociales ágiles y adaptables. Son de hecho instituciones en las que ya se practica efectivamente un espíritu de solidaridad y confianza por lo que entonces pueden ser aceptadas y validadas por las comunidades. Las comunidades no son ingenuas y no siempre pueden ser instrumentalizadas, y ciertamente no por un tiempo muy largo.

La historia está constituida por una multiplicidad de tradiciones y no es cierto, en manera alguna, que sea necesaria o predominante una única tradición, por ejemplo argumentando que sea oficial. Pero esto puede y debe ser reconocido, con tanta mayor razón, de cara al futuro. El futuro en general no pertenece (aún) a nadie en particular, y en el futuro, por definición, cabemos y debemos poder haber todos. Con diferencias e incluso en medio de oposiciones políticas, sociales, étnicas, lingüísticas, sexuales, y otras. Es aquí donde entra

el factor determinante del conocimiento como nutriente de la cohesión social. Una amplia base de conocimiento puede ser garantía suficiente para la construcción de la cohesión social. Es esencial distinguir entre conocimiento y educación en el sentido de que ésta es una de las herramientas para aquel. El conocimiento se distingue de base del saber por su carácter crítico, abierto, investigativo y de debate.

Concluyendo, la cohesión social opera y se construye según escalas: en la escala micro contribuyen la participación activa y son importantes los incentivos selectivos. Una herramienta útil puede ser la investigación acción-participación. (IAP); en la escala meso (regional o nacional) contribuye el conocimiento de las regiones, y los procesos de integración diferenciada de las regiones. Así, la cohesión social es al mismo tiempo regional y nacional, y no nacional a despecho de la cohesión regional. Los temas y problemas de la descentralización en toda la amplitud de la palabra encuenran aquí una fuente importante de discusión y trabajo; en la escala macro (mundial), el papel del conocimiento es determinante, y cabe, sin especulaciones, subrayar que en un mundo globalizado, sensible e interdependiente, la estructura fractal de la realidad –de la realidad política, económica y social- es un elemento de invaluable ayuda, tanto más en el contexto de la occidentalización del mundo. Adicionalmente, en la escala macro puede tanto rescatarse como verificarse el principio básico de la ciencia del caos, a saber: la sensibilidad inicial de un fenómeno o comportamiento a las condiciones iniciales, de manera que muy pronto tiene a magnificarse. Así, la cohesión social de una región o una sociedad no es indiferente, por decir lo menos, a los mismos temas, problemas y posibilidades en otras latitudes y escalas.

En momentos en los que desde diversas orillas aparecen llamados que fomentan la cohesión del social del país, existe una corriente fuerte y mayoritaria que entiende a esta cohesión como el respaldo a crear instituciones fuertes en el país. Esta situación no es exclusiva de Colombia, y por el contrario se encuentra suficientemente documentada por parte de las ciencias sociales. En condiciones semejantes, el llamado al respaldo a las instituciones, se dice, debe ser entendido como el llamado a instituciones fuertes y sólidas, las cuales son y sólo pueden serlo, garantías de las redes sociales – de apoyo justamente a esas instituciones. En Colombia parece haber una ignorancia grande acerca de lo que estos llamados significan e implican. Pero, afortunadamente, el estudio de situaciones semejantes en otros países y en otros momentos, pero en condiciones muy semejantes a las que vivimos hoy aquí, puede arrojar luces sensibles. Tal es el problema de la cohesión social.

El dilema de la cohesión social puede, por tanto, sintetizarse y esquematizarse de la siguiente manera:

Cohesión social	Escala micro	Opera por contigüidad
Cohesión social	Escala meso	Trabaja en función un futuro común
Cohesión social	Escala macro	Promueve y se alimenta conocimiento

Análogamente, las redes sociales pueden ser identificadas en tres tipos, de la siguiente manera⁸:

Cohesión social	Escala micro	Redes flexibles
Cohesión social	Escala meso	Redes ágiles
Cohesión social	Escala macro	Redes robustas

Es fundamental atender al hecho de que esta clasificación no es jerárquica, y que por consiguiente existen sensibles bucles retroalimentados entre una escala y las demás.

Una observación final. La cohesión social contiene y constituye a la vez el principal problema político de un pueblo, una sociedad o una comunidad, y según la escala que se adopte. No existe un centro para la cohesión social, y ésta debe ser construida no secuencialmente, sino en paralelo y en todas las escalas o niveles de la vida social. Por consiguiente, a propósito de la cohesión social, no se trata del funcionamiento de un orden social, y ulteriormente, del funcionamiento de un sistema o régimen político; político, económico y social. Por el contrario, la cohesión social es el título en el que se concentran los temas y problemas relativos a la calidad y la dignidad de la vida. Pero entonces esta expresión –calidad y dignidad de la vida- debe ser entendida como la existencia de horizontes y de posibilidades de vida, antes que como la identificación de un estado de cosas actual, y la inscripción en una tradición determinada. (Toda tradición es determinada, y por lo tanto, particular. En este sentido, el concepto de tradición es perfectamente distinto del de historia). Pues bien, es el problema difícil de pensar el futuro –común- y construirlo. El hilo conductor de los planes, políticas, conceptos y problemas de la cohesión social está constituido por los fines sociales, los fines comunes, que los individuos en comunidad pueden darse. Una manera de designar a estos fines comunes es como bienes públicos, y otro más, el de bienes comunes. En esto consiste exactamente el tema, delicado, de crear una nueva gobernabilidad. Pero ese ya es el tema de otro trabajo.

NOTAS

- 1 He trabajado este aspecto en Maldonado (2002). La bibliografía sobre este tema es amplia y, creo, hartamente conocida. El campo de trabajo es el de la acción colectiva y la racionalidad colectiva.
- 2 Dos expresiones jurídicas y políticas que sobresalen en este contexto son las del *habea corpus* y el *habea data*, y que sirven como un ejemplo para mostrar en qué consiste el dilema de la cohesión social.
- 3 Esta distinción es altamente importante a fin de evitar, de una parte, convertir a los mecanismos de comunicación en estrategias sociales y políticas, y de otra parte, y aún más importante, para señalar la complejidad y la no linealidad en los procesos mismos de negociación. Si las matemáticas nos enseñan que la no linealidad consiste en la existencia de más de una solución a una ecuación o un problema, por extensión, la no linealidad de la cohesión social significa que existen y son posibles más de una línea de acción, y que no existe una que sea preferencial o predominante sobre la(s) otra(s).
- En un país regido por la violencia y en el que se alimentan y se entrecruzan distintos tipos de violencia, el papel de la negociación coincide con el espacio mismo de la complejidad de la vida social. Desde otro punto de vista, Gauthier ha llamado sólidamente la atención en la construcción y preservación del orden social con base en la moral por acuerdo. La teoría de la decisión racional, la teoría de juegos y la teoría de la acción colectiva son llamadas a jugar un papel importante. No sobra subrayar la distancia que la obra de Gauthier tiene con las éticas neokantianas y neorristotélicas, tanto como con las éticas neoutilitaristas. Cf. D. Gauthier, *Morals by Agreement*, Oxford, Clarendon Press, 1986. Para una visión más amplia y también crítica de la obra de Gauthier, véase P. Vallentyne (ed.), *Contractarianism and Rational Choice. Essays on David Gauthier's Morals by Agreement*, New York, Cambridge University Press, 1991.
- 4 Una institución se dice que es suicida cuando justamente vive de la voracidad sobre quienes la componen. Así, las instituciones viven ulteriormente depredando a los miembros que las componen. La expresión de instituciones suicidas es de E. Garzón V., quien se concentra en dos instituciones particularmente suicidas en el sentido mencionado: la democracia y el mercado. Cf. E. Garzón V., *Instituciones suicidas. Estudios de ética y política*, México, Paidós/UNAM.
- De otra parte, desde el punto de vista de la psicología cultural, véase el estudio de A. Aguirre B. y A. Rodríguez, C., *Patios abiertos y patios cerrados. Psicología cultural de las instituciones*, Barcelona, Marcombo. Según estos autores, las instituciones pueden clasificarse en abiertas y en cerradas, algo que no es enteramente nuevo, salvo por los estudios particulares que hacen estos autores: por ejemplo, la empresa, la escuela, etc.
- 5 Lo que aquí presento como cohesión social puede ser comprendido, a la luz del estudio de los sistemas complejos adaptativos como el problema de la "cooperación", un problema delicado de la acción y de la racionalidad colectivas, y que surge en la teoría a partir del estudio del dilema del prisionero. Véase, R. Axelrod and M. D. Cohen, *Harnessing Complexity. Organizational Implications of a Scientific Frontier*, New York, The Free Press, 1999. Sobre el problema de la cooperación, del propio Axelrod, véase *The Evolution of Cooperation*, Basic Books, 1984, así como *The Complexity of Cooperation. Agent-Based Models of Competition and Collaboration*, Princeton N.J., Princeton University Press, 1997.
- 6 Hasta el punto de que algún dirigente sindical sostenía que en Colombia es más fácil constituir una guerrilla que formar un sindicato.

- 7 La neutralidad es caracterizada en este texto como un principio activo y un compromiso, y en manera alguna como una actitud pasiva, permisiva o indiferente en un contexto de violencia y guerra generalizada. Maldonado, C.E., "Una pregunta difícil: ¿(Cómo) es posible la neutralidad?", en: Autores varios, *Bioética y conflicto armado*, Bogotá, Universidad El Bosque, 2002, págs. 31-43.
- 8 Tomo los términos de la clasificación del contexto de los trabajos sobre inteligencia colectiva (*swarm intelligence*). El postulado básico de la inteligencia colectiva es que lo que hacemos bien, lo que resulta bien es porque lo hacemos o sucede colectivamente. Inversamente, lo que hacemos mal o sale mal es debido a que se ha trabajado individual o aisladamente. Este carácter de la inteligencia colectiva no se reduce únicamente a los seres humanos, sino, por el contrario, incluye además de los seres humanos a las formas de inteligencia artificial, y por consiguiente, a las de la vida artificial. La inteligencia es así comprendida como el resultado de la interacción entre individuos y es, como tal, una propiedad emergente, no un elemento que juegue de entrada. Los trabajos en inteligencia colectiva atienden al mismo tiempo las interacciones directas e indirectas entre agentes relativamente simples, y se ocupa de la flexibilidad y el carácter robusto de esas interacciones. Quizás la consecuencia más extraordinaria de ese programa de investigación científica y filosófica que es la inteligencia colectiva consiste en despsicologizar cualquier comprensión y explicación de la inteligencia. – Sobre la inteligencia colectiva, véase E. Bonabeau, M. Dorigo, G. Theraulaz, *Swarm Intelligence. From Natural to Artificial Systems*, New York/Oxford, Oxford University Press, 1999; J. Kennedy, and R. C. Eberhardt, *Swarm Intelligence*, Academic Press/Morgan Kaufmann Publishers.

19

REFERENCIAS

- Berger, P. L., Ed. (1999), *Los límites de la cohesión social. Conflictos y mediación en las sociedades pluralistas*. Informe de la Fundación Bertelsmann al Club de Roma. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Coser, L., (2002). *Las instituciones voraces*, México, F.C.E., 1978. De otra parte, véase Maldonado, C.E., *Filosofía de la sociedad civil*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Universidad Libre.
- Elster, J., (1989). *The Cement of Society. A Study of Social Order*, Cambridge University Press.
- Paulos, J. A., (1999). *El hombre anumérico*, Barcelona, Tusquets.
- Vallejo M, C., (1999). "Dimensión territorial de una visión prospectiva para Colombia", en: *¿Para dónde va Colombia?* (compilación y análisis de Hernando Gómez Buendía), TM Editores/Conciencias.

BIBLIOGRAFÍA

- Maldonado, C. E., (2002). *Filosofía de la sociedad civil*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores
- Maldonado, C. E., (2003). *Biopolítica de la guerra*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores